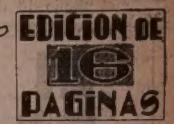


El Orden



AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Lunes 18 de Junio de 1934.

SANGRIENTOS SUCESOS EN CUBA

En las Calles de La Habana se Producen Tiroteos

La Manifestación Mas Grande Que se Realizó en Cuba

Grupos de manifestantes atacan a la policía

MUERTOS Y HERIDOS

LA HABANA, Junio 17. — Parece que el reciente decreto del Gobierno por el cual establece severas penas a los que cometan actos de terrorismo o a los que sean sorprendidos con armas no ha atemorizado a la población que por el contrario se muestra más dispuesta a cometer atentados terroristas.

La policía ha adoptado grandes medidas de precaución ante los rumores que circulan de que el orden será alterado.

:: Un Tiroteo en el Parque Central ::

LA HABANA, Junio 17. — En el Parque Central al producirse un tiroteo entre los ocupantes de un automóvil y la policía, resultando un policía muerto y varios transeúntes heridos gravemente.

Los ocupantes del automóvil querían arrojar botellas con petróleo contra el Arco levantado por los partidarios del A. B. C. a la entrada del Parque.

:: Estallaron Tres Bombas en una Droguería ::

LA HABANA, Junio 17. — La policía ha procedido a la detención de varias personas hasta tanto se aclare la forma en que estallaron tres poderosas bambas en una droguería.

La explosión causó la muerte a un joven que pretendió huir del lugar del hecho.

:: Se Usaron Gases Lacrimógenos ::

LA HABANA, Junio 17. — La policía utilizó a las 13 horas gases lacrimógenos para disolver a un grupo de personas que se habían concentrado en el Parque Central cerca del Capitolio.

:: 8 Heridos al Chocar dos Tranvías ::

LA HABANA, Junio 17. — Han resultado 8 personas heridas cuando los comunistas se apoderaron de un tranvía en la Loma de la Universidad y lo lanzaron Loma abajo chocando con otro tranvía que se estrelló contra un edificio en donde está instalada una tintorería.

Muchos de los heridos han sido trasladados al Hospital Central.

:: 6 Muertos y Varios Heridos más ::

LA HABANA, Junio 17. — La policía tiene un trabajo extraordinario con motivo de las continuas manifestaciones que se organizan en diversas calles de la ciudad.

La policía fué agredida por un grupo de manifestantes que pertenecen al A. B. C. en Belascoay, resultando del tiroteo seis muertos y numerosos heridos.

:: Tirotean Desde un Auto con Chapa Nortemericana ::

LA HABANA, Junio 17. — Han resultado siete muertos y más de 50 heridos, la mayoría de ellos en el pecho, como consecuencia del tiroteo que sostuvo la policía con los ocupantes de un automóvil que se asegura llevaba chapa norteamericana.

Los ocupantes del automóvil usaban armas de largo alcance y varios ametralladoras.

:: Fué Capturado el Auto que Tiroteo a la Policía ::

LA HABANA, Junio 17. — La muchedumbre logró capturar al automóvil que en diversas partes de la ciudad hizo fuego contra la policía y varias manifestaciones.

El automóvil fué incendiado y murieron carbonizadas tres personas que lo ocupaban los cuales no han sido identificados. La muchedumbre no los dejó salir del auto cuando lo incendiaron.

:: La Policía Patrulla las Calles ::

LA HABANA, Junio 17. — Toda la población está alarmada por los continuos tiroteos.

La policía adopta grandes medidas de precaución y una de ellas es la de patrullar las calles.

Se busca a varios automóviles que en continuas giras atacan a los partidarios del A. B. C.

La Manifestación más Grande Habida en La Habana

LA HABANA, Junio 17. — Se efectuó la manifestación del partido A. B. C. que era presidida por el líder Martínez Sanes y se asegura que es la más grande que se registra en la historia política de La Habana.

Durante la manifestación no se produjeron desórdenes y varios grupos de comunistas que intentaron acercarse fueron detenidos o disueltos por la policía que procedió en forma enérgica.

Una nueva enfermedad

CORDOBA, 17. — Las recientes investigaciones realizadas por el médico doctor Enrique Barros atestiguan la existencia en el país de una nueva enfermedad infecciosa de indiscutible interés clínico y científico.

Se trataría de la esperiquetosis icterhemorrágica que ha sido confirmada recientemente por un médico alemán y por el Consejo de Higiene de Alemania.

Posibilidad de Una Guerra

MOSCU, Junio 17. — Con el regreso del Comisario de Relaciones Exteriores señor Litvinoff de Ginebra se ha hecho evidente en los círculos oficiales que toda pretensión de reducir los armamentos han desaparecido y que las posibilidades de una nueva guerra son más firmes.

Estudiantes Aplazados Se Suicidan en Varsovia

VARSOVIA, Junio 17. — Una ola de suicidios de estudiantes que han sido aplazados en los exámenes está invadiendo esta capital.

En la localidad de Tarnoud se suicidaron dos estudiantes de 19 y 20 años de edad, el primero de ellos de un balazo en la cabeza por no haberse recibido de maestro.

En los suburbios de Varsovia también se suicidó un estudiante por haber podido obtener los certificados correspondientes para ingresar en la Universidad.

Resultados de Foot Ball en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Junio 17. — Los resultados de los encuentros jugados por el Campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Foot-Ball fueron los siguientes:

Sportivo Barracas 0; Argentino de Temperley 0.
Gutemberg 2; Ramsar 2.
Colegiales 2; Defensores de Belgrano 2.
Sportivo Dock Sur 3; Sportivo Buenos Aires 1.
General San Martín 2; Nueva Chicago 2.
Liberal Argentino 0; Estudiantes 5.
All Boys 2; Almagro 1.
Excursionistas 4; Argentinos de Quilmes 2.
Palermo 2; Barracas Central 3.
Banfield 5; Sportivo Alsina 1.
Sportivo Acassuso 0; Estudiantil Porteño 2.

SUGESTIONES AL PARAGUAY Y BOLIVIA

BOGOTA, 17. — El presidente de la República de Colombia señor Olaya, de acuerdo con el presidente del Perú General Benavides ha enviado una comunicación a los presidentes del Paraguay y Bolivia señores Ayala y Salamanca, proponiéndoles que el asunto del Chaco sea puesto a consideración de una comisión especial al igual que el conflicto de Leticia que fué resuelto en Río de Janeiro satisfactoriamente.

También le propone que dicha comisión podría reunirse en Bogotá o Lima, a fin de hallar una solución al mencionado conflicto.

Treinta mil peregrinos uruguayos

MONTEVIDEO, 17. — Se asegura en esta ciudad que si se resuelve la forma del alojamiento asistirán al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires en el mes de octubre próximo más de 30.000 peregrinos uruguayos.

Cataluña venció a Brasil

BARCELONA, 17. — Se efectuó el encuentro entre el equipo de Cataluña y el del Brasil que actuó recientemente en el Campeonato del Mundo, obteniendo el resultado siguiente:

Cataluña . . . . . . 2 goals
Brasil . . . . 1 „

Un rumor desmentido

STAMBULL, 17. — Se han desmentido oficialmente los rumores que aseguraban que Turquía gastaría 250.000.000 de libras turcas para la adquisición de barcos de guerra.

Los Partidos Disputados Por el Campeonato de la Primera División, Ayer

Resultados de los encuentros, formación de los cuadros, referees y desarrollo

LAS RECAUDACIONES

BUENOS AIRES, Junio 17. — Prosiguió hoy la disputa del campeonato profesional de primera división, obteniéndose los siguientes resultados:

Huracán versus Atlanta-Argentinos Juniors

Este encuentro se efectuó en el field del Club Huracán, asistiendo 5.000 personas, y se recaudaron por concepto de entradas la suma de $ 1.470.90.

El resultado del match de 4a. división fué el siguiente: Huracán 4; Atlanta-Arg. Juniors 0.

Los equipos de primera división formaron de la siguiente manera:

Huracán: Bermúdez; Alberti y Moyano; Bongiovanni, Romero y Sosa; Belfiore, Bálsamo, Masantonio, Viacava y Gil.

Atlanta - Arg. Juniors: Rotman; Carignano y Santa Cruz; Leones, Vichera y Perrupatto; Liberanonne, Moyano, Ortega, Bottini y Martino.

Los goales de Huracán fueron señalados en el primer tiempo por Belfiore a los 23 minutos y Bálsamo a los 35, y en el segundo tiempo por Masantonio, a los 31 minutos.

El tanto de Atlanta-Arg. Juniors lo anotó Moyano a los 5 minutos del primer tiempo.

Actuó el referee Liñeyro.

Resultado: Huracán 3; Atlanta-Arg. Juniors 1.

Estudiantes de La Plata v. Talleres-Lanus

Este encuentro se disputó en el field del Club Estudiantes de La Plata, asistiendo 5.000 personas y se recaudaron por concepto de entradas, la suma de $ 2.331.

El resultado del match de 4a. división, fué el siguiente: Estudiantes de La Plata 3; Talleres-Lanús 1.

Los equipos de primera división formaron de la siguiente manera:

Estudiantes de La Plata: Capuano; Yodino y Rodríguez; Sbarra, Dañil y Rivadavia; Lauri, Sande, Haedo, Marconi y de la Villa.

Talleres-Lanús: Vissini; Villa y Coletta; Santos, Encina y Angeletti; Ferro, Seghini, Penner, Troncoso y Passaggio.

Los goales de Estudiantes los señalaron los jugadores Marconi y Lauri a los 24 y 30 minutos, respectivamente, del segundo tiempo.

Actuó el referee Nemo.

Resultado final. Estudiantes de La Plata 2; Talleres-Lanús 0.

Boca Juniors v. River Plate

Este match se efectuó en el field del Club Boca Juniors, asistiendo 55.000 personas y recaudándose por concepto de entradas la suma de $ 29.197.

El resultado del match de 4a. división fué el siguiente: Boca Juniors 1; River Plate 0.

Los equipos de primera división formaron de la siguiente manera:

Boca Juniors: Yustrich; Moyses y Bibi: Martínez, Lazzatti y Arico Suárez; Sánchez, Benavídez, Benítez Cáceres, Cherro y Cussatti.

River Plate: Bossio: Juárez y Cuello: Malazzo, Rodolfi y Santamaría: Peucelle, Lagos, Bernabé Ferreyra, Manuel Ferreira y Tello.

Los goales de Boca Juniors fueron anotados en el primer tiempo por los jugadores Cussatti y Cherro, a los 15 y 42 minutos, y en el segundo tiempo, por el jugador Sánchez, que logró dos tantos a los 25 y 28 minutos.

El único goal de River lo señaló Bernabé Ferreyra a los 20 minutos del segundo tiempo.

Actuó el referee Galli.

Resultado final: Boca Juniors 4; River Plate 1.

Platense versus Gimnasia y Esgrima de La Plata

Este match se disputó en el field del Club Platense, asistiendo 9.000 personas y recaudándose por concepto de entradas la suma de 4.360.90 pesos.

El resultado del match de 4a. división fué el siguiente: Platense 3; Gimnasia y Esgrima de La Plata, 1.

Los equipos de primera división formaron de la siguiente manera:

Platense: Constantino; Corral y Ferrario; Ibáñez, Spitale y Pajoni; Uria, Molina, Mezzadra, Pérez y Beristain.

Gimnasia y Esgrima: Herrera; Martín y Delovo; Montañes, Minella y Migueos; Gonzáles, Farías, Naón, Palomino y Echevarrieta.

Los goales de Platense fueron señalados en el primer tiempo por Beristain a los 37 minutos, y en el segundo período por Beristain y Molina, a los 28 y 44 minutos, respectivamente.

Actuó el referee Nay Foino.

Resultado final: Platense 3; Gimnasia y Esgrima 0.

A Más de un Grado Bajo Cero

BUENOS AIRES, 17. — A las 16 horas 6 minutos se registró en esta capital la temperatura más baja del día y que fué de 1 grado 4 décimas bajo cero.

En la localidad de Bariloche (Neuquén) se registró una temperatura de 12 grados bajo cero.

En Trenque Lauquen fué de 5 grados bajo cero. En Mendoza de 5 grados bajo cero y en General Acha (La Pampa) y Huinca Renancó fué de 5 grados bajo cero.

Chacarita Juniors versus Ferrocarril Oeste

Este match se disputó en el field del Club Chacarita Juniors, asistiendo 6.000 personas, recaudándose por concepto de entradas la suma de 1.771.40 pesos.

El resultado del match de 4a. división, fué el siguiente: Chacarita Juniors 5; F. C. Oeste 2.

Los equipos de primera división se presentaron integrados de la siguiente manera:

Chacarita Juniors: Alterio; Bellomo e Irribarren; Duchini, Ricciardi y Barrasa; Corna, Ruiz Díaz, Villagra, Stochetti y Gasparri.

F. C. Oeste: Patrignani; Noceda y Marullo: Chapuis, Volante y Pellizzari; Infante, Villagra, Jorge, Sponda y Ribal.

Los goales de Chacarita Juniors fueron señalados en el primer tiempo por los jugadores Duchini, Stochetti y Ruiz Díaz, a los 30, 32 y 42 minutos, respectivamente, y en el segundo período por Villagra y Ruiz Díaz, a los 14 y 29 minutos, respectivamente.

Los de F. C. Oeste fueron señalados en el primer tiempo por Villagra, a los 18 minutos de juego, y por Jorge a los 22 minutos del segundo tiempo.

Actuó el referee Solari.

Resultado final: Chacarita Juniors 5; F. C. Oeste 2.

Racing versus San Lorenzo de Almagro

Se disputó este encuentro en el field del Club Racing, en Avellaneda, asistiendo 25.000 personas y recaudándose por concepto de entradas la suma de $ 12.314.

El resultado del match de 4a. división, fué el siguiente: Racing 0; San Lorenzo 0.

Los equipos de primera división formaron de la siguiente manera:

Racing: De Nicola; Gonzáles y Scarcella; Gil, Pietracuppa y Demare; López Bravo, Chazarreta, Barrera, Del Giúdice y Bugueyro.

San Lorenzo: Gualco; Ravignani y Gilli; Chividini, Scavone y Brizuela; Cavadini, Villalba, Petronilo, Rojas y Arrieta.

Los goales de Racing fueron obtenidos en el primer tiempo por los jugadores Bugueyro y Chazarreta, a los 21 y 26 minutos y en el segundo tiempo por Barrera que obtuvo dos tantos a los 22 y 36 minutos.

El único goal que registra el score a favor de San Lorenzo lo señaló el jugador Cavadini a los 13 minutos del segundo tiempo. Actuó el referee L. Martínez.

Resultado final: Racing 4; S. Lorenzo 1.

Véles Sársfild versus Independiente

Se jugó este match en el field del Club Véles Sársfield, asistiendo 22.000 personas y recaudándose en concepto de entradas la suma de $ 13.477.40.

El resultado del match de 4a. división, fué el siguiente: Véles Sársfield 3; Independiente 2.

Los equipos de primera división se alistaron de la siguiente manera:

Vélez Sársfield: Novara; Forrester y Olano; Maggiolo, Spinotto y Sanz; Reta, Ivan Mayo, Cosso, Michal y Reuber.

Independiente: Bello; Rengaoschi y Lecea; Ferrou, Corazzo y De Jonge; Rojas, Insúa, Castillo, Sastre y Martínez.

Los goales de Vélez Sársfield los señaló el jugador Ivan Mayo en el primer tiempo, a los 22 minutos, y en el segundo a los 40 minutos.

El tanto de Independiente lo señaló el jugador Sastre a los 32 minutos del segundo período.

Actuó el referee Forte.

Resultado final: V. Sársfield 2; Independiente 1.

Solo Quedan en Sampacho 800 Habitantes y Continua la Racha de Sacudimientos

Se agrava la situación con una lluvia de granizo

SAMPACHO, Junio 17. — Durante toda la noche cayó una fuerte lluvia de granizo seguida de varios movimientos de tierra de regular intensidad.

Muchos pobladores se encuentran a la intemperie esperando la llegada de carpas prometidas por los funcionarios que visitaron la zona descampada.

Los técnicos enviados por el Gobierno han comprobado que de 680 casas que encuentran en pie solamente tres pueden ser habitadas, y las demás hay que derribarlas.

Se estima que solo quedan en Sampacho 800 habitantes.

EL HOMENAJE RADICAL AL SR. HIPOLITO YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Junio 17. — El doctor M. Ortiz en su carácter de miembro del Comité Nacional del Radicalismo ha remitido una nota a la Mesa Directiva proponiéndole de que se recomiende a todos los radicales del país el homenaje al señor Yrigoyen y que concurran a los respectivos comités a depositar desde 10 centavos hasta un peso para adquirir una casa para la hija del expresidente.

Allanamientos en Busca de Varios Delincuentes

BUENOS AIRES, Junio 17. — La policía después de grandes investigaciones recibió una noticia en la que se le hacía saber que en una casa de la calle Driguera estaban los autores del atentado cometido anoche contra un agente de Banfield.

Una comisión de empleados de Investigaciones allanó la casa de la calle Driguera 1067 en donde detuvieron a un hombre y tres mujeres que se dedicaban á un triste comercio.

También se secuestraron armas y documentos que comprometen su situación no solo en este delito sino en hechos cometidos anteriormente.

El agente que fué herido ha reconocido al hombre detenido como a uno de los que lo atacaron.

SE CONSIDERA EXCESIVO EL IMPUESTO AL AZUCAR

BUENOS AIRES, Junio 17. — Se anuncia en esta capital que el Interventor en la Provincia de Tucumán ha formulado declaraciones acerca de las condiciones financieras y económicas en que se encuentra aquel estado argentino.

Según esas publicaciones el General Solá habría opinado que es excesivo el impuesto de dos centavos que grava al azúcar lo cual perjudica enormemente a los industriales.

En cuanto a la deuda flotante llega a 32 millones de pesos.

Temporales en Mendoza

MENDOZA, 17. — El temporal ha amainado un poco en el camino internacional, el cual se encuentra totalmente cubierto de nieve.

VUELVEN AL TRABAJO

MADRID, 17. — Los metalúrgicos han llegado a un acuerdo y han anunciado que volverán al trabajo.

Wanderers versus Rampla Juniors

MONTEVIDEO, 17. — En el estadio Centenario se efectuó el match semifinal por la Copa de Competencia entre los equipos superiores de los clubs Wanderers y Rampla Juniors.

El score durante el tiempo reglamentario fué de tres tantos por bando.

Luego se efectuó un tiempo suplementario de treinta minutos y en el transcurso del mismo, Wanderers logró anotar un tanto, finalizando en consecuencia el match con el siguiente resultado:

Wanderers . . . . 4 goals
Rampla Juniors . . . 3 „

EL CONCEJO Y EL CONCEJITO

Todavía Tenemos Para un Rato Largo

EN EL TRANSCURSO DE ESTA SEMANA, LA Cámara de Senadores deberá tratar la sanción producida en Diputados con respecto al conflicto Municipal de nuestra ciudad.

Suponiendo que haya número y que la Cámara se expida de inmediato, se habrá dado término al trámite legislativo del asunto. Pero todavía estaremos en los preliminares de la ansiada solución.

Tendremos por delante la promulgación de la ley de intervención restringida que se ha sancionado y luego su sometimiento al referendum municipal. Y en este último paso, pueden producirse los más variados acontecimientos. Tanto como sean necesarios para prolongar indefinidamente el conflicto.

II

PARA QUIEN ANALICE LAS COSAS FRIAmente, despojando el juicio de toda simpatía o interés, la sanción dada por Diputados, tiene mucho de peregrino.

Nadie ignora que la constitución del Concejo Deliberante que preside el doctor Andrés Mathurín, se hizo dentro de los requisitos legales. Del mismo modo que no se ignora como su funcionamiento fué comunicado al Departamento Ejecutivo, en nota que nosotros reprodujimos más tarde en estas columnas.

Sin embargo, el Departamento Ejecutivo, una vez puesto en posesión de la Intendencia Municipal el doctor Menchaca, desconoció el Concejo legítimo e impidió su funcionamiento, por medio de la fuerza. Al decir fuerza, no nos referimos desde luego a la fuerza pública. Nos referimos a aquella aglomeración que se produjo un Lunes a la noche...

III

PERO NO SOLAMENTE SE IMPIDIO AL CONcejo Deliberante sesionar, sinó que se encontró un paso de sainete, en la constitución de un concejito con cinco electos, al cual se agregaron después algunos suplentes de lista, que no solamente no habían triunfado en las elecciones, sino que no se hallaban en condiciones de ser incorporados.

Pero esta caprichosa determinación del intendente, ha servido para que la Legislatura encuentre que ya no se trata de un conflicto entre Concejo y la Intendencia, conflicto de poderes que debería determinar una intervención amplia, sino simplemente de una imposibilidad del Concejo Deliberante para reunirse, por la existencia de dos Concejos.

Toma en cuenta al concejito, aunque lo declara nulo y sin valor legal. Y sanciona la intervención, para garantizar el funcionamiento del legítimo.

Olvida que se ha producido un caso previsto por la Carta Orgánica Municipal: la obstrucción material a un poder, por parte del otro.

IV

PERO, EN FIN, EL BARRO YA ESTA HECHO. La Ley de intervención restringida ha sido sancionada por una de las Cámaras, pronto lo será por la otra y su promulgación se descuenta.

Pero queda la convocatoria al referendum.

Debemos calcular los dos posibles resultados: La aprobación de la Ley o su rechazo por el veredicto popular.

Si el referendum es favorable a la intervención votada a objeto de asegurar el normal funcionamiento del Concejo legítimo, la situación del intendente y su concejito nulo, no podrá ser más desairada.

Tendrá que desdecirse de cuanto se ha alegado hasta ahora. Y lo más probable es que el empecinamiento haga de las suyas otra vez y se produzca un nuevo conflicto, mucho más grave que el actual.

Y en el caso contrario, en el caso poco menos que inverosímil pero no absolutamente imposible de que el referendum rechace la ley de la Legislatura, ¿qué se hará?...

V

TENEMOS TODAVIA PARA UN RATO LARGO. Un mes de convocatoria, semanas de actividad electoral, escrutinio, etc., etc. Y una vez producido el referendum, ni siquiera la certidumbre de que con él se habrá puesto término a la actual situación municipal.

Mientras tanto, la ciudad sufre las consecuencias de este estado de cosas. Los perjuicios que se están originando son cuantiosos. Nada de provecho puede hacerse y la parálisis de los resortes de la administración municipal, resulta progresiva.

Situación Angustiosa de Ex-Agentes y Clases de Policía

Nos ha visitado una nutrida delegación de ex-agentes y clases de policía, dejados cesantes, en su mayoría, a raíz de los sucesos del 29 de Diciembre, después de haber prestado largos años de correctos servicios a la repartición.

Los agentes y clases a que nos referimos, han formado un centro para la defensa de sus intereses, el que cuenta con más de seiscientos miembros activos.

Cada uno de ellos cuenta, como mínimun, más de ocho años de servicios en la policía de la Capital, por lo que tienen derecho, conforme a las disposiciones de la ley de jubilaciones y pensiones vigente en la provincia, a que les sea reembolsado el importe de sus aportes a la Caja.

Aseguran no haber incurrido en faltas para ser separados de sus modestos puestos, atribuyendo la medida de sus superiores a desconfianzas sobre su lealtad a raíz de los sucesos mencionados, por diversas circunstancias, sobre lo que no hacen mayores objecciones, pero consideran que es justo se les entregue lo que les corresponde, al haber quedado sin ocupación y privados de recursos para subvenir las necesidades de su subsistencia y las de sus hogares.

Todos han iniciado los trámites necesario para que les sean reintegrados sus aportes, estando la casi totalidad de los expedientes liquidados y con orden de pago de la Junta, pero ésta no los hace efectivos excusándose con la falta de fondos.

Según una resolución del Ministerio de Hacienda, según nos informan los interesados, de los fondos que se entregan a la Junta de Jubilaciones debe retenerse un diez por ciento para destinario a las devoluciones de aportes, pero parece que esta resolución no se observa en la extensión que corresponde.

Lo cierto es que esos modestos servidores del orden público, que durante largos años han estado consagrados al correcto cumplimiento de sus deberes, se encuentran hoy atravesando una angustiosa situación económica, con su crédito agotado y sufriendo toda clase de privaciones, no obstante ser acreedores del Estado por sumas de seiscientos o más pesos.

El P. E. haría una obra de justicia, proveyendo a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de los fondos necesarios para el pago inmediato de esas liquidaciones.

Debe tenerse bien en cuenta que se trata de recursos que pertenecen a lo shumildes gestores a que nos referimos; que son quizá el único medio de subsistencia con que cuentan en estos momentos y que no es justo que el gobierno los condene a sufrir penosas privaciones, reteniendo en su poder lo que a ellos pertenece.

Intercambio Comercial con el Brasil

La misión de industriales argentinos que visita en estos momentos la vecina República del Brasil, está siendo objeto de la más entusiasta acogida por parte de los colegas, las autoridades y los representantes de las fuerzas vivas cariocas.

Es de esperar que la visita de nuestros industriales, con tan buenos auspicios realizada, sea motivo de una sólida y conveniente intensificación de intercambio comercial e industrial de grandes conveniencias prácticas para ambos países.

Para ello es necesario, en primer término, que los gobiernos respectivos observen lo más cumplidamente posible las cláusulas de los tratados ultimamente concertados y que establezcan escalas equitativas en sus aranceles aduaneros, que durante los últimos años obstaculizaron el intercambio de algunos productos, en perjuicio de la industria y el comercio de ambas naciones y de los propios intereses fiscales de las mismas.

Debido al régimen arancelario que ha estado en vigencia anteriormente, la exportación argentina al Brasil, era objeto de una ventajosa competencia por parte de los de procedencia norteamericana, lo mismo que por los de otras procedencias más distantes, no obstante tratarse de países hermanos y limítrofes.

Con los nuevos tratados y mejor encauzadas las relaciones comerciales entre los dos países, es posible que se establezca una importante intensificación del intercambio comercial, facilitada por los nuevos tratados y por las buenas relaciones reinantes entre el Brasil y la Argentina.

Esta clase de misiones de acercamiento cordial entre los elementos de producción y de negocios, debieran hacerse extensivas a todos los países sudamericanos, sobre todo a los limítrofes, a que estamos vinculados por la comunidad de orígenes, de raza y de historia, a fin de qué puedan cooperar recíprocamente por su mutuo engrandecimiento.

Hitler Pronunció un Discurso Importante

BERLIN, Junio 17. — El Jefe del Gobierno Adolfo Hitler concurrió a la Convención de Tiringia en donde pronunció un discurso analizando la situación política de Alemania.

Dijo que reafirmaba el deseo de que Alemania conservara la paz y agregó que a su juicio habían terminado todos los problemas que parecían de difícil solución en Europa.

También se refirió a la fuerza armada de Alemania diciendo que esa medida debe adoptarse en vista de que están firmando pactos entre varias naciones de Europa.

Se cree que esta últimas declaración tiene referencia con el block formado por Francia y Rusia, ultimamente.

Se constituyó el nuevo Centro de Jubilados

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos adelantado, se realizó la reunión de Jubilados y Pensionados a los fines de cambiar ideas para dejar constituído el nuevo centro de Jubilados y Pensionados.

Después de un cambio de ideas se resolvió dejar constituído el centro que tendrá por finalidad la defensa de los intereses de jubilados y pensionados. Acto seguido se procedió a elegir sus autoridades, resultando electos:

Para presidente, el Dr. Pedro L. Puig; vice, Luciano Belloc; tesorero, Herminio Lizier; secretario, Manuel Román Leiva; vocales, Manuel T. Frutos, Genaro Doldán, Julio de Olazábal; Suplentes, M. Mougin, J. A. Gerlero y A. López Torres.

La entidad ha designado una comisión para que gestione del P. E. se le acuerde los beneficios de la personería jurídica.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal

Se llevaron a cabo el sábado las asambleas extraordinarias y ordinaria de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal bajo la presidencia del titular Dr. Horacio Damianovich, con numerosa concurrencia de asociados.

En la asamblea extraordinaria, se aprobó la reforma de los estatutos, conforme el proyecto sometido a su consideración por la comisión directiva.

En la asamblea general ordinaria se dió lectura al acta de la asamblea anterior, celebrada el 22 de julio de 1933, que fué aprobada sin observación. Luego se dió lectura y se prestó aprobación por unanimidad a la memoria y balance del ejercicio 1933|34.

El doctor Rodolfo Reyna, interpretando el sentir del personal docente de la escuela y de los asociados, propone la reelección de los miembros de la actual comisión directiva, en vista de la meritoria acción desplegada, que ha constituído una eficiente y ponderable apoyo para la escuela.

Los doctores Damianovich y Sañudo, agradeciendo los conceptos vertidos, expresaron que lamentaban no serles posible seguir desempeñando sus cargos, por impedírselo sus múltiples tareas.

En vista de tales afirmaciones la asamblea resolvió proceder a la elección de nuevos miembros para la C. D.

Practicada la elección, los escrutinios arrojaron el resultado siguiente:

Presidente, Sr. Domingo Quaranta; vicepresidente, Sr. Rómulo Martínez; secretario de actas, Sr. Jerónimo Da Forno; secretario de correspondencia, Señora Candelaria Mullor de de la Peña; tesorero, Sr. Manuel Maldonado; pro tesorero, Srta. Felisa D. Picazo; vocales, Sr. Alberto Serrichio, Dr. José María Barrios, Sr. Juan Carlos Passeggi; Sra. Celia C. G. de Balma y Srta. María Miño.

La proclamación de los electos fué saludada en una entusiasta ovación. Por aclamación la asamblea confirió al doctor Horacio Damianovich, el título de socio honorario de la entidad correspondiendo a los altos méritos adquiridos por su fecunda actuación, agradeciendo aquél en términos oportunos la distinción de que se le hacía objeto.

De la memoria y balance correspondiente al ejercicio pasado, se deduce que, en verdad, la asociación ha desplegado una acción encomiable en su obra de cooperación, prestando eficaces servicios al establecimiento al proveerlo de elementos necesarios para la enseñanza y realizando importantes mejoras en el edificio. Cuenta también la entidad con apreciables recursos, que permitirán a la Cooperadora continuar desplegando eficientemente su meritoria acción a la Escuela Normal.

EL CAMINO PAVIMENTADO QUE PASARA POR SAN JERONIMO

Todos sabemos el valor que tiene cada camino pavimentado para los colonos, hacendados y vecinos. De allí que cuando se trata de llevar a la ejecución esa clase de obras, todos los vecindarios se interesan para que la vía carretera pase por su pueblo.

Se habla ahora de que dentro de breve se iniciará la construcción del camino Rosario-Córdoba. Este, de acuerdo al proyecto, favorecerá a importantes colonias agrícolas ganaderas, entre ellas San Jerónimo Sud. Con este motivo se ha realizado una importante reunión entre el Ingeniero León Quinteros, del Departamento Nacional de Vialidad y los propietarios de los terrenos por donde pasará la vía carretera de referencia. Se llegó a un acuerdo, a estar a las informaciones que hemos obtenido. Los propietarios donarán en todo el frente de sus tierras 15 metros y otros 15 los pagará la Dirección de Vialidad la que también, por su cuenta, construirá los alambrados y tranqueras, así como las alcantarillas que fueran necesarias.

Ahora los vecinos esperan solamente que lo antes que sea posible se de comienzo a los trabajos.

ESTA ES LA ENTRADA A LA CIUDAD



El progreso ha ido estirando la ciudad. Por el Norte, sus puertas estaban en otro tiempo en el encuentro del Boulevard Gálvez y 25 de Mayo. Ahora, está en esta curva donde la prolongación de la calle 9 de Julio, da la despedida a los viajeros que parten.

DEBE HACERSE CONSERVAR LA MANO A LOS CICLISTAS

No pasa casi día sin que se produzca algún accidente de tráfico en que es víctima algún ciclista o que ha sido provocado por alguno de éstos, con perjuicio para los demás vehículos y sus pasajeros.

Es considerable el número de ciclistas que a todas horas del día circula por las calles de la ciudad, sin cuidarse de conservar su mano, debido a lo cual los conductores, ya sea de automóviles o camiones, al dar vuelta o al atravesar alguna boca-calle, se suele encontrar de improviso con alguna bicicleta que marcha a contramano, sin dar tiempo para evitar un accidente, pues cuando no es arrollada, el conductor debe realizar maniobras rápidas y forzadas, yéndose algunas veces sobre las veredas y embistiendo a tranquilos peatones, como ha ocurrido muchas veces o estrellando sus coches contra alguna columna, o contra los edificios, con graves daños y siempre con riesgos que es difícil eludir.

Muchos de estos lamentables accidentes se evitarían si se aplicaran a los ciclistas las reglamentaciones del tráfico, obligándoles a conservar su mano, bajo pena de multa a los infractores.

Para los conductores de automóviles, los ciclistas son una verdadera pesadilla, por la forma desordenada y muy peligrosa en que circulan.

Las autoridades municipales y las policiales, en caso de establecerse la obligación que propiciamos, con un poco de vigilancia y severidad, hasta que los ciclistas se habitúen a cumplirla, habrán de evitar un gran porcentaje de los accidentes de tráfico, en los que, casi siempre, el causante es un ciclista despreocupado que circula a gran velocidad en su máquina, a contramano

Del Norte Viene el Poder



Viendo esta hermosa carretera asfaltada que se dilata hacia el Norte, nos viene a la memoria la frase de Hans Dominick: del Norte viene el poder. Y en realidad, toda la potencialidad de nuestra capital, se afirman en los laboriosos departamentos del Norte.

Salió Para Resistencia el Inspector de Infantería

El Inspector de Infantería, Coronel Juan Montefcrini, acompañado por el Mayor Arturo Bertogio, ha inspeccionado el Regimiento 12 de Infantería.

Como ya lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, llegó anteayer a ésta, Realiza una jira de inspección, habiendo partido anoche para Resistencia.

Las funciones de las Juntas de Mayores Contribuyentes

Como lo hemos informado en otras ediciones, en diversas localidades de los departamentos se han producido conflictos entre las Juntas de Mayores Contribuyentes y los electos en los recientes comicios. Los antecedentes fueron remitidos al Fiscal de Estado. Este funcionario ha expedido los siguientes dictámenes:

Junta Mayores Contribuyentes de Roldán. — Comunica irregularidad proclamación electos para miembros de C. de Fomento.

Señor Ministro: La Junta de M. Contribuyentes de la Comuna de Roldán no tiene otras facultades, referente al escrutinio que examinar las actas, aprobar o rechazar la elección, proclamar a los electos y ponerlos en posesión de los cargos. No puede entrar a considerar renuncias; ésto debe hacerse ante la misma C. de Fomento.

Si los electos por la minoría renuncian a integrar el cuerpo comunal, no puede afirmarse que la Junta de Mayores Contribuyentes haga maniobras para dejar a una agrupación política sin representación. En estos casos la responsabilidad recae única y exclusivamente en quienes solo se sienten capaces de actuar dentro de las mayorías.

Debe entregarse la comuna a las personas proclamadas por la Junta de M. Contribuyentes, sin poderse discutir su resolución.

—Junta de M. Contribuyentes de Sunchales. Solicita instrucciones para proclamar electos comicios comunales.

Señor Ministro: La Junta de Mayores Contribuyentes de Sunchales debe proclamar a las personas que hayan obtenido mayor número de votos sin poder expedirse acerca de inhabilidades o renuncias que deben considerarse y presentarse ante los cuerpos respectivos.

La ley ha previsto tales situaciones y ha designado los suplentes que integrarán los cargos por ausencia, renuncia o inhabilidad de los titulares.

—Miembros electos comuna Puerto General San Martín. Por consideraciones que expresa, solicitan intervención del Ministerio.

Señor Ministro: La Junta de Mayores Contribuyentes de P. Gral. San Martín ha según los antecedentes que obran en autos, anulado la elección comunal celebrada el 11 de marzo.

El presidente de la Comuna debe convocar a nuevas elecciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que podrían haber incurrido los miembros de la Junta de M. Contribuyentes por falta de motivos suficientes para proceder en la forma realizada.

C. Administradora de Virginia. Solicita intervención del Ministerio, en conflicto proclamación electos.

Señor Ministro: De las notas agregadas a este expediente surge que la Junta de Mayores Contribuyentes no ha cumplido lo preceptuado por el art. 134 de la Reglamentación de las Comisiones de Fomento.

Si ello fuera exacto, deberá convocar inmediatamente la J. de Mayores Contribuyentes, examinar las actas, aprobar o rechazar la elección y según sea proclamar los electos y ponerlos en posesión o comunicarlo al presidente de la C. de Fomento.

Caso de no proceder así, el presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes y sus miembros serán pasibles de las penas que correspondan por incumplimiento de los deberes de su cargo.

—Señor Ministro: El presidente de la Comisión Administradora de la Comuna de Teodolina adjunta copia de la nota de la Junta de M. Contribuyentes, por la que le comunica el rechazo de la elección del 11 de marzo, a los fines del art. 134 de la reglamentación pertinente, o sea la nueva convocatoria.

En tal situación el Comisionado debe proceder de acuerdo a la resolución de la Junta de M. Contribuyentes que es el juez único y exclusivo de la elección.

El Ombú Donde Fué Fusilado en 1839 D. Domingo Cullen

Recordamos un episodio lejano, histórico, que se relaciona con aquella época en que luchas fratricidas ensangrentaban el suelo de la Patria. Fué allá e nel año 1839 en que cayó prisionero el ex-Gobernador de Santa Fe, don Domingo Cullen. Fué aquél uno de los tantos que sufrieron por la libertad, por el bienestar de su pueblo. La madrugada del 23 de Julio del expresado año, fué fusilado bajo un ombú que aún se levanta, no muy lejos de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Todo lo que sus amigos hicieron para salvarlo fué inútil. Cayó como hombre que no quiso claudicar. Murió dignamente. Recién ahora se recuerda su memoria. Es por ello que escribimos estas líneas. El Museo de Luján ha resuelto colocar en torno del árbol en que fuera fusilado, una verja que actualmente se está construyendo en el Arsenal de Guerra de Buenos Aires. Uno de los descendientes del ilustre mártir ha pedido la cooperación del segundo batallón de Zapadores Pontoneros, que tiene su asiento en la citada ciudad de San Nicolás, para realizar obras de mejoramiento en el terreno en que se halla el Ombú a cuya sombra se le quitó la vida aquella madrugada trágica. Se ha preparado un plan según el cual se habilitará una avenida de 25 metros de frente por 175 de fondo, desde el camino real hasta el lugar en que está el árbol. Se obovedará esa avenida y se colocará a cada tres metros un ciprés piramidal a ambos lados. Para asistir al acto acudirán conocidas personas de esta Capital, de Rosario y Buenos Aires. Aunque tarde, se recuerda al ex-Gobernador Domingo Cullen, haciéndose con ello un acto de justicia póstuma.

La suspensión de las autoridades del Departamento San Javier

Como consecuencia del auto de prisión dictado por la Justicia de Instrucción contra el jefe de policía, el secretario y un comisario del departamento San Javier, el Ministerio de Gobierno dará hoy el decreto suspendiendo a esos funcionarios en el ejercicio de sus funciones.

Comité de Coordinación de Consejos Escolares

En la Escuela Belgrano de esta ciudad, se llevó a cabo el Sábado la reunión de Presidente o delegados de los Consejos Escolares de Distrito, a que habían sido convocados por iniciativa del doctor Guillermo Marchi, Presidente del Consejo de la primera sección.

Estuvieron presentes los doctores Guillermo Marchi, Antonio Juliá Tolrá y señores Italo Achinelli, José Brosutti, Alejandro M. Giménez, Antonio Builón, Segundo Lucero, Esteban Cima de Villa, Werfil M. Guastavini y Daniel J. Tort.

Expuestos por el doctor Marchi los propósitos de la iniciativa, después de un extenso cambio de ideas, se resolvió la creación de un organismo que se denominará "Comité de Coordinación de Consejos Escolares de La Capital" que deberá funcionar con carácter permanente, para establecer normas generales de acción, para allanar las dificultades que surjan en el funcionamiento de los Consejos Escolares de Distritos, como consecuencia del cambio de régimen, de las deficiencias de la nueva ley de educación común y su falta de una clara reglamentación.

Para presidir el expresado comité se eligió al doctor Juliá Tolrá, de la 5a. sección y como Secretario, al doctor Guillermo Marchi, de la primera, integrándose la Comisión Directiva con los delegados de todos los Consejos de Distrito de La Capital.

De inmediato entró el Comité de Coordinación a considerar los distintos asuntos planteados, adoptándose las resoluciones siguientes:

—Invitar al Consejo que no se ha constituído, a hacerlo a la mayor brevedad, solicitándole su adhesión.

—Comunicar a las autoridades pertinentes la constitución del Comité.

—Gestionar la liquidación del porcentaje que le corresponde en las rentas municipales, recurriendo al clearing que realiza el Ministerio de Hacienda, preferentemente.

—Hacer saber al H. Consejo que muchos Consejos locales no pueden ni podrán iniciar su actuación legal, en tanto no se les provea de los elementos necesarios, que implícitamente exije la ley. Pedir al mismo C. General, la nómina completa de las escuelas oficiales y particulares, talleres y anexos, sus jurisdicciones precisas, su personal y antecedentes del mismo, para proceder con la debida equidad y ajustado a derecho, así como las circulares, reglamentos, decretos, etc., cuya aplicación sea necesaria.

—Que los Consejos Escolares dejen constancia en acta especial, de la ratificación del mandato para la constitución definitiva de este comité.

—Que los Consejos envíen todas las sugestiones pertinentes a la reforma que se estime necesaria a la ley escolar, a este comité, para expedirse con uniformidad de criterio.

—Que en la sesión próxima, una comisión especial formada por el Presidente y el señor Brosutti, presente un informe sobre el reglamento interno del Consejo local.

—Se señaló como día de sesión, el Sábado a las 14 horas, en el local del Colegio Nacional, como más indicado al efecto por su ubicación y comodidades, gentilmente ofrecido.

TARDE LINDA

SOBRE EL CIELO INTENSAMENTE AZUL, PASA UN avión. Firmes las alas, con una rigidez hierática, lleva en la garganta una canción mecánica.

Las calles del barrio, se visten de amarillo con la capa del Sol tendida sobre las veredas.

Melancólicamente, transcurre nuestro paseo.

* * *

TARDE DE NO HACER NADA Y TARDE DE ESCLAVItud. Laboriosos esfuerzos y agitadas pasiones gobiernan por igual el espíritu. Tan pronto se ilumina el camino con luces de optimismo, como llega hasta el cuello, por entre los pliegues de la chalina negligente, una racha de frío, estremecimiento indefinible, presentimiento de posibles derrotas.

* * *

TODOS LOS PUERTOS ESTAN LEJOS HOY. TODAS LAS esperanzas están dormidas hoy. Vamos a la deriva. Una enfermiza lasitud nos domina. Mientras tanto, la tarde coquetea como una mujer que se siente deseada. Ha oído de todas las bocas, el elogio de su apacible bonanza, de su sol tibio, de su cielo azul. Y derrocha por extraña sugestión de todas las calmas, un enervamiento sensual con nostalgias de lechos turbulentos y perfumados.

* * *

HOY LA VIDA SE HA DETENIDO EN SUS RUMBOS. ESTá indecisa, la pupila absorta, raptada la atención.

* * *

LAS PALABRAS NO TIENEN SIGNIFICADO. SON APENAS un rumor. Llegan hasta nosotros dentro del torbellino amortiguado de ecos dispersos de la ciudad, que van chocando en los rincones de la tarde. Las palabras, son un ruido más. Carecen de emoción vital. Dentro de ellas, la armazón de mimbre de todos los maniquíes, se esfuerza por prolongar la simulación de la verdad.

* * *

EL CORAZON ESCUCHA A VECES SUS PROPIAS PALPItaciones. Se oye vivir. Y sufrir.

* * *

SIN EMBARGO, LAS PALABRAS SE TRADUCEN (MENTIrosas o no) en inesperados quilates de energía.

Entre el torbellino vibran de improviso aquellas que necesitamos. Aquellas que pueden hacernos optimista o indiferentemente felices. Vienen hasta nosotros como buscando hospitalidad... Y las acogemos con la ingenua hidalguía de todos los hospitalarios, para quienes el mundo es siempre bueno y es siempre leal la mano que se nos tiende

* * *

Y LA TARDE?... LINDA COMO UNA MUJER, SE COMplace en paladear la plenitud de su tiempo. Se mira en sí misma. Sus infinitos sentidos, absorben todas las inquietudes para envolverlas en la red milagrosa de un encanto que se prolonga a través de las horas.

Doradas están hoy las ramas de los árboles. Es apenas un soplo la brisa que pasa por la calle. Y en los rincones en sombra, está como dormida la evocación fría de todas las tristezas pasadas, cuyo dulce veneno penetra en nuestro espíritu.

Tarde linda para querer hasta morir, para beber hasta embriagarse, para dormir sin despertar. Tarde linda para que se nos mienta un buen amor, pasajero y dichoso, como todos los amores, con su vértigo inicial, su plenitud de cumplimiento y su inevitable amargura de hastío. Tarde linda para la última apuesta, hecha junto al "no va más", que pone término a los caprichos del azar.

* * *

HABEIS LEIDO "EL DIARIO DE SATANAS"?... RECORdemos la casa en la selva, que ronda Marzo loco, con sus ráfagas blancas de nieve, con sus lejanos clamores de lobos y con sus quejas de pinos doblados por el viento.

Dentro arde la leña en la chimenea. El mundo es una cosa lejana, pueril, absolutamente ajena a la emoción del que se deleita en su soledad.

Nosotros no tenemos Marzo loco. Pero este mes de Junio, es su hermano. Se le parece en las tardes de sol, apenas tibio, que se mueren de improviso bajo la negra guillotina de la noche que cae a plomo, con sus pies helados, sus manos frías y sus ojos brillantes de estrellas.

* * *

YA CON EL CREPUSCULO QUE LLEGA, SE NOS APROxima también hasta envolvernos, la impalpable marea del aburrimiento.

¿Ir?... ¿Venir?... Todo es lo mismo. En este estado, no vamos por el tiempo ni siquiera vivimos. El tiempo pasa por nosotros, convertidos por la suerte en impenetrables monolitos al borde del camino, por cuyos rumbos viajan todas las mercancías de la felicidad.

Un largo bostezo pone su rúbrica a la tarde. Tarde linda, tarde de domingo, para las gentes sencillas, sin complicaciones, sin ambiciosos delirios y sin fatigosos esfuerzos. Pero tarde triste para todos los insatisfechos.



VENCIDO POR EL FRIO Y EL HAMBRE FUE HALLADO MUERTO UN ANCIANO DE 73 AÑOS

Ocupaba una Vivienda Miserable y Sordida

Como uno de los tantos miles de hombres que emigran de su patria en procura del vellocino de oro, Francisco Labiglie, uno de los tantos Jasones modernos, abandonó Francia, su país, en procura de nuevos horizontes, ante la esperanza de volver, después de largos viajes, cargado de riquezas y experiencia, como Simbad el marino.

Bajo los climas más distintos, erró años y años, sobreponiéndose a los contrastes que les tocara sufrir y de los cuales recogió una enseñanza amarga. Y cuando después de un largo peregrinaje por todas las latitudes llegara a nuestro país, sus espaldas encorvadas, sus párpados vencidos, delataban, en síntesis, toda una vida de penurias y sufrimientos.

Erguido, pese al fracaso de sus primeros intentos, emprendió nuevamente la obra de sus primeros afanes, cuando los ensueños de sus 20 años le indujeran a recorrer todos los caminos del mundo. Sus primeros intentos se vieron malbaratados, al poco tiempo de iniciarlos. Siguió, co obstante, perseverando en la realización de sus propósitos, aunque siempre con un resultado adverso.

A su vida de privaciones y de trabajo, sobrevinieron los achaques de la vejez. Cada vez más cercano a la miseria, debió hacer esfuerzos inauditos para no implorar la caridad pública.

Su derrumbe, era total.

Hace varios años, tras largo andar por distintos puntos de la provincia, llegó a Santo Tomé. En una vivienda miserable, que apenas le resguardaba de la inclemencia del tiempo, encontró albergue para su cuerpo cansado, Su vida andariega sufrió un anquilosamiento absoluto. Vivía de las legumbres que él mismo cultivara, en una reducida extensión de tierra. Apenas si ello le daba lo suficiente para no morirse de hambre.

Olvidado del mundo y de los hombres, vivía en aquella pocilga, sirviéndole de lecho una manta astrosa, única prenda que conservaba desde la salida de su país natal. Allí esperó el fin de sus días hasta que en la mañana de ayer fué encontrado rígido sobre la tierra y con los párpados caídos.

En un bolsillo se encontró una pequeña papeleta, semi-destruida por el tiempo y en la que se hallaban escritas estas líneas:

"Francisco Lambiglie. Nacido en Francia en el año 1861".

El Final de Una Larga Trayectoria



En esta vivienda, desmantelada y misorablo, Lambiglie se refugió durante los últimos años, después de un peregrinaje a través de numerosos países, sobrellevando el peso de su infortunio. Vencido por los años y la miseria, acosado por el frío y el hambre, dejó de existir en la madrugada de ayer, terminando así su odisea.

EL NUEVO COMISARIO DE LA 6a.

Hoy se haría cargo el Sr. F. Quignard

EL NOMBRAMIENTO

Con motivo del ascenso del titular de la comisaría 6a., señor Nevoti, que pasó a ocupar la Jefatura de Investigaciones, se dió como seguro reemplazante al señor Félix Quiñard, encargado de la comisaría de Laguna Paiva y de cuyo rumor nos hicimos eco oportunamente.

[illegible] noticia habría sido confirmada ya y a estar a lo que nos informaran ayer, en el día de hoy aparecería el nombramiento del P. E., pasando acto seguido a hacerse cargo el señor Quiñard de la citada seccional, reintegrándose a sus funciones el inspector de distritos señor Juan Pautasso, quien estuviera hasta ahora interinamente a cargo de dicha comisaría.

El 22 y 23 sesionará el Senado

La Secretaría de la Cámara de Senadores ha citado a los integrantes del cuerpo para las sesiones ordinarias que tendrán lugar los días 22 y 23 del corriente mes a las 18 y a las 22 horas y a las 9 horas respectivamente, para considerar la orden del día No. 1.

En la primera de esas sesiones, el ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, contestará la minuta de interpelación formulada por el senador Amavet, cuyos términos hemos dado a conocer.

HIRIERON DE UNA PUÑALADA A UN HOMBRE

LA VICTIMA, PESE A HALLARSE MALHERIDA, SE DIRIGIO LUEGO A UN CIRCO

EL PRESUNTO AUTOR

Siendo las 22.30 horas de la noche anterior, frente a un negocio de almacén café, situado en calle Güemes y Gutiérrez, se produjo un grave hecho sangriento resultando uno de los actores con una puñalada.

El presunto autor del hecho ha sido detenido y no obstante la acusación que en su contra le ha hecho la víctima, se ha negado a confesarse como responsable de la herida que presenta ésta.

Una puñalada —

Minutos después de la hora mencionada se recibió en la comisaría de Kilómetro Dos un aviso telefónico, en el que se daba cuenta que frente el negocio de referencia se había producido un hecho de sangre. Al concurrir una comisión de empleados al sitio mencionado, no encontró ni a la víctima ni al victimario. No obstante momentos después, se [illegible] conocimiento que en el circo Gani, que funciona a pocas cuadras del lugar del hecho, había llegado una persona herida.

Sin pérdida de tiempo el comisario de Kilómetro Dos fué en procura de ésta, comprobando entonces que se trataba de Faustino López, el cual presentaba una herida de arma blanca en el vientre.

Conducido a la sala de primeros auxilios, la víctima fué luego trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó internada, siendo su estado de carácter reservado.

El presunto autor —

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, se ha establecido que López se habría encontrado en el interior del almacén, donde habría tenido una discusión con José Villarreal, argentino de 27 años de edad, soltero y domiciliado en calle San Luis e Ituzaingó. Exasperados por la disputa los nombrados habrían salido fuera del negocio, en compañía de otras personas, produciéndose entonces la pelea y en cuyas circunstancias López resultó con una puñalada.

Detenido el referido Villarreal como así también Reinaldo Centurión, argentino de 25 años, domiciliado en Güemes y Quintana y la mujer Rosa Ojeda, argentina de 40 años, fueron conducidos a la comisaría de Kilómetro Dos. Como el herido acusara a Villarreal de ser el autor de la puñalada que presenta, las autoridades procedieron a interrogarlo, negando éste la acusación que le hace la víctima.

No obstante se cree que el hecho será esclarecido de un momento a otro, por cuanto serían varias las personas que fueron testigos presenciales del incidente.

Ha Provocado un "Petit" Lío un Par de Zapatos

Les fueron entregados a un zapatero para su compostura; pero como el dueño no lo retirara a los meses, se lo

VENDIO A OTRO CLIENTE

Ha sido radicada en la comisaría 5a. una denuncia original y de la cual es autor un vecino de esa jurisdicción, llamado Luis D'Argenti, argentino de 57 años de edad, casado y domiciliado en esas inmediaciones.

D'Argenti lo entregó hace dos meses, aproximadamente, un par de zapatos a Agustín León, que tiene instalado un pequeño taller de zapatería. El calzado quedó como nuevo después del arreglo, —una operación de "vida o muerte"—, a que lo sometieron las manos hábiles del hombre que maneja la trincheta. Bien lustrados, los zapatos quedaron como propaganda durante un buen tiempo, esperando que el dueño pasara a retirarlos, previo pago de la compostura.

Pero, sea que D'Argenti se olvidara, sea que no lo precisara por el momento, no se preocupó más de ellos. En tanto León cansado de tenerlos en el taller, no pudo resistir la proposición que le hiciera un vecino de comprárselos. Creyendo que el dueño hubiera corrido un destino incierto, no vaciló en realizar la operación.

El asunto no tuvo mayor trascendencia hasta ayer, en que D'Argenti se presentara a retirar su par de zapatos, enterándose en estas circunstancias que habían sido vendidos. Acto seguido sobrevino a causa de esto una acalorada disputa y que terminó con el retiro obligado de aquél, que se dirigió a la comisaría 5a., radicando la denuncia correspondiente.

De acuerdo a lo mismo, el zapatero León ha quedado ahora detenido. Pero éste protesta y perjura de que se trata de una arbitrariedad. "Yo soy zapatero y no cuidador de zapatos. Y si a ese señor se le hubiera ocurrido venir a retirarlos dentro de cinco años, ¡Yo hubiera tenido que guardárselos!"

Y en realidad, León no deja de tener también su parte de razón.

Fué Detenido un "Captura" Recomendada

Días pasados en jurisdicción de Emilia, personal de la comisaría procedió a la detención de dos personas que merodeaban por esas inmediaciones. Al ser interrogados, los desconocidos dijeron llamarse Juan Serafín Saavedra y Francisco Núñez, comprobándose posteriormente que este último, a quien se le conoce por el mote de "El Correntino", tenía recomendada su captura a pedido de la policía de San Francisco (Córdoba), por estar acusado de lesiones.

Núñez ha sido remitido a esta capital y puesto a disposición de las autoridades de San Francisco.

Lo Mordio un Perro a un Menor, Ayer

La señora María Gómez, argentina de 29 años, con domicilio en calle San Juan y Entre Ríos, se presentó a la comisaría 4a., acompañada de un hijo suyo de tres años de edad, de nombre Mariano, el cual presentaba una herida en el pómulo derecho.

Acerca de ello expresó la compareciente que encontrándose en la puerta de su casa, el [illegible] de referencia, fué atacado y mordido por un perro, el cual desapareció a los pocos momentos de esas inmediaciones, ignorando si estaba hidrófobo como así también quién era el dueño de dicho animal.

En la Disputa Fué Lesionado En la Frente

Por cuestión de carácter personal, dos vecinos domiciliados en el paraje denominado "El Pozo", jurisdicción de Colastiné, sostuvieron anteanoche una riña, resultando con una lesión uno de ellos.

Siendo las 23.50 horas, Valentín Mendieta y Eladio Romero, argentinos de 29 y 32 años de edad, respectivamente, se tomaron a golpes de puños, recibiendo el primero durante la pelea un fuerte golpe en la frente y a consecuencia del cual resultó con una lesión de regular importancia.

La víctima fué curada en la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, habiendo personal de la comisaría 5a., procedido a la detención del autor del hecho.

Aumenta el número de desocupados en la ciudad

No es nuevo el tema, pero tiene siempre de actualidad, por la importancia que reviste en su aspecto económico.

No cabe duda de que en Santa Fe va aumentando el número de desocupados. Ello puede comprobarse fácilmente. Si las autoridades respectivas llevaran una estadística en forma podrían constatarlo. Nosotros, con la alta finalidad de que este problema no se mire con la indiferencia, hemos de dar datos que conocemos.

Diariamente llega a nuestra capital, en trenes de carga de los ferrocarriles Santa Fe, Central Argentino y Central Norte, una gran cantidad de obreros procedentes de otras provincias que vienen en busca de trabajo. La mayoría de ellos desciende en barrios apartados, como Las Flores, Kilómetro Dos, Villa María Selva, Santo Tomé, Guadalupe y otros. Levantan sus carpas a los costados de las vías o en el Puente Negro. Viven como pueden, sufriéndolo todo. Se dirigen después al centro. Es así que se ven todos los días hombres jóvenes y fuertes, golpear las puertas, solicitando alimentos, un pedazo de pan, algo con que mitigar el hambre. Para nadie pasa desapercibido que casi todos son extranjeros, polacos, yugoeslavos, rusos o alemanes. Nadie sabe quienes son, ni de donde vienen. Piden diciendo que no hay trabajo, que no pueden encontrarlo. Eso en lo que se refiere a los que vienen de afuera. En cuanto al número de desocupados en el departamento La Capital, es más que elevado.

Se trata de hombres que han quedado sin trabajo, sufriendo las consecuencias las familias. Debe saberse que hay familias en los barrios apartados que pasan miseria. Hasta criaturas pequeñas son lanzadas a la calle a pedir limosna. Es este, como lo dejamos dicho, un problema de gran importancia social que tienen el deber de estudiar las autoridades. Y lo primero que debe hacerse es no aumentar la desocupación con cesantías de obreros, como está ocurriendo.

en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Francisco M. Ferrer, se hace saber que en el juicio "Rosa Bedu de Schmiedhuber sobre sucesorio", iniciado por el estudio de los abogados Manuel J. y Marcial R. Mántaras., se ha dictado una providencia del siguiente tenor: "Santa Fe, Junio seis de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y en mérito del poder acompañado ténganselo por parte y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de Da. Rosa Bedu de Schmiedhuber, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Ferrer. Ante mi: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. — Secretaría, Junio 7 de 1934. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

24043 v. 10|7|34.

REMATE JUDICIAL
— POR —
VICENTE DENTESANO
El día 22 de Junio de 1934.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña DOMINGA LIONE ó ALLIONE de RASPO y de Don SANTIAGO RASPO, se ha dispuesto que el martillero Don Vicente Dentesano, proceda a vender en pública subasta, el día Viernes veintidos de Junio del año en curso, a las diez horas ó si resultare feriado el día hábil siguiente, a la misma hora, en las puertas de éste Juzgado, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado al Oeste de la Plaza Principal, hoy San Martín, de la Ciudad de Esperanza, designado con el número tres (3) de la manzana letra H, compuesto de veintiun metros seiscientos cuarenta milímetros de Este a Oeste por cuarenta metros setecientos milímetros de Sud a Norte, cuyos linderos constan en el plano de la materia, existiendo en el inmueble deslindado una edificación vieja. Los títulos se encuentran agregados a los autos y no se admitirá reclamo alguno después de la subasta. La venta será sin base y al mejor postor; el adquirente abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, y el saldo una vez que el Juzgado apruebe la subasta. La Comisión estará a cargo del comprador. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Junio 9 de 1934.— J. Carlos Passeggi, secretario.

Alt. 24010 v. 22|6|34